

Concurso abierto de ensayos y estudios “Dos orillas” sobre integración entre Argentina y Uruguay

Febrero a mayo de 2022

CONVOCATORIA

La Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay y la Universidad Nacional de Tres de Febrero se complacen en anunciar la realización del concurso abierto de ensayos y estudios "Dos Orillas" con el objeto de promover y consolidar la integración entre ambos países.

La convocatoria busca generar un espacio de participación de graduados universitarios de distintos campos de las ciencias (en sentido amplio), el arte y la cultura, estimular la producción intelectual en la región y la reflexión sobre formas y procesos de integración entre ambos países, a través de producciones escritas.

Podrá participar del concurso cualquier graduado universitario residente en Uruguay independientemente de su nacionalidad y disciplina de formación, de manera individual.

Todas las producciones participantes serán publicadas en los sitios web del concurso de ambas instituciones.

TEMA, FORMATO y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

El tema de la producción consistirá en una reflexión sobre las formas y procesos de integración entre Argentina y Uruguay.

La producción deberá ser de carácter inédito, estar escrita en español y será enviada por correo electrónico a dosorillas@untref.edu.ar hasta las 17:00 hs. del día 15/5/2022.

La presentación deberá incluir:

- Ensayo o estudio en formato PDF
- Documento de identidad del autor (fotografía o escaneado)
- Título de grado universitario (fotografía o escaneado)
- Constancia de residencia legal en Uruguay

(Nota: En caso de ganar el concurso y obtener la beca, el estudiante extranjero o con título emitido por universidad del exterior deberá cumplir con los requisitos nacionales de convalidación de títulos para el estudio de carreras de posgrado. Asimismo, el candidato deberá cumplir con todos los requisitos de admisión e inscripción de la Universidad Nacional Tres de Febrero.)

Formato de presentación:

- Extensión total máxima: 5.000 palabras.
- Cada trabajo debe poseer un título y un breve resumen (hasta 300 palabras).
- El autor debe indicar su correo electrónico.

EVALUACIÓN

La evaluación de los ensayos será realizada por un comité académico integrado por personal académico de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y de la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay (EURUG) en carácter de asesoría no vinculante.

El resultado del concurso se notificará a los autores y se comunicará el 31/5/2022 en los sitios web de la UNTREF y de la EURUG.

PREMIO

El ganador del concurso obtendrá una beca total para el cursado de una carrera de posgrado –de modalidad presencial o a distancia– en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, a elección del ganador.

El premio no incluye los gastos de traslado y estadía en el caso de que el ganador no resida en la ciudad de dictado del curso o carrera de posgrado elegida.

INFORMES

Podrán realizarse consultas por mail a: dosorillas@untref.edu.ar hasta el 15/4/2022.

Organizan:

- Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay
- Universidad Nacional de Tres de Febrero

Contacto: dosorillas@untref.edu.ar